



Ayuntamiento de Burlada

Burlatako Udala

Patronato de Cultura y Fiestas

Kultur eta Jaietarako Patronatua

JUNTA ORDINARIA DEL PATRONATO M. DE CULTURA Y FIESTAS DÍA 6 DE JUNIO DE 2016.

PRESIDENTA:

Joana Eguillor Francoy

VOCALES:

Berta Arizkun
Lourdes Garrido
Ana M^a Góngora
Sergio Barasoain
Alfredo Mazariegos
Maria Luisa Orduña
Amaia Ruiz
Izaskun Arzoz

En la Casa de Cultura de Burlada, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día 6 de junio de 2016, presidida por la Presidenta Dña. Joana Eguillor Francoy, se reúnen en sesión ordinaria la Junta Rectora del Patronato de Cultura y Fiestas del Ayuntamiento de Burlada, con la asistencia de los vocales que se relacionan al margen. Actúa como Secretaria Dña. Ainhoa Iturri Aguirre.

Asistentes con voz y sin voto:

Maite Moreno (Larratz Dantza Taldea)
Enaut Andueza (Peña Euskal Herria)
Daniel Dallo (Club de Jubilados San Juan)
Iñaki Iribertegui (Peña Euskal Herria)
J.J. Lecuona (Asoc. Desenfoque)
Miren Ruiz (Alegrías de Burlada)
M^a Jose Jimeno (Alegrías de Burlada)
Alfonso Cruz (Asociación Hilarión Eslava)
Antonio Ursúa (AAVV Erripagaña)
Ramon Zozaya (AAVV Erripagaña-ko)
Julian Gorosquieta (Burlata Herriko Gaiteroak)

La presidenta comienza la sesión dando la bienvenida a las representantes de Alegrías de Burlada e informando que Iñaki Gordejuela no ha podido acudir a la Junta porque ha cogido la baja.

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

La presidenta pregunta si alguien quiere comentar algo sobre el acta y ante la negativa se aprueba por asentimiento.

2.- Acuerdos de la comisión de fiestas.

3.- Fiestas de junio.

La presidenta comenta que se mandó un borrador del programa de junio y sólo se han cambiado tres cosas:



Ayuntamiento de Burlada
Burlatako Udala

Patronato de Cultura y Fiestas
Kultur eta Jaietarako Patronatua

1. Los bailables de txistus y gaitas del día 23 serán a las 20:30 h en vez de a las 21:00.
2. El 24, la comida de hermandad de los mayores será en el frontón Askatasuna.
3. El Coro Rociero actuará el día 25 en lugar del 26, que son las elecciones.

Se añadirá la programación de fiestas de Erripagaña que son el 2 y 3 de julio.

La Sra. Ruiz dice que el 25 que pone que salen los gigantes txikis, también sale la Comparsa de gigantes. Corregirán también este punto.

4.- Fiestas de agosto.

La presidenta, sobre el borrador que se envió, resume que se ha comentado que el único cambio que se ha solicitado es el teatro de la Conga del día 18 que se intentará cambiar a pesar de que está contratado. El resto de cambios han sido como que el día de los calderetes pone que hay karaoke cuando en Junta se habló de txarangas. Por tanto, por no repetir otra vez toda la comisión de fiestas, se corregirá el borrador del programa y se volverá a mandar por correo electrónico.

5.- Convocatoria subvenciones ordinarias.

La presidenta dice que se habló en el Patronato anterior que actos que tuvieran suficiente arraigo, que aunque fueran comidas, como las castañas de Olentzero, los caramelos de Reyes,... se habló de modificar para que en esas subvenciones se pueda admitir esos actos, dentro de que se cumplieran unos requisitos. Se concretará en la próxima junta.

6.- Contratación cursos socio-culturales.

Ya se ha hablado de este tema alguna vez: ahora estamos con Sedena, que es una empresa grande que te ofrece profesores de diferentes especialidades.

La sra. Góngora dice que las directrices de la comunidad económica europea van en contra de eso, para fomentar el empleo local. La presidenta dice que eso es lo que piensan hacer, sacar en diferentes bloques para que puedan presentarse personas físicas.

El representante de la Asoc. Desenfoque dice que él ha dado un curso de fotografía este año y otro lo ha dado Sedena. Se han ofrecido a dar también curso de photoshop.

Se hará una Junta extraordinaria para tratar este tema y el punto anterior.

7.- Propuestas de programación.



Ayuntamiento de Burlada
Burlatako Udala

Patronato de Cultura y Fiestas
Kultur eta Jaietarako Patronatua

Se han repartido propuestas de programación de cine que hay que elegir. Dice la presidenta que la técnica de juventud le dijo que el año pasado se proyectaron algunas en el Gazteleku y que funcionaron muy bien. El cine será los días viernes 15, 22 y 29 de julio y 5, 12 y 26 de agosto. Deciden las siguiente películas: Everest, Ocho apellidos catalanes, El desafío, Ave Cesar, Atrapa la bandera y Loreak.

La presidenta comenta que la representante del Coro Rociero le hizo llegar una propuesta de "Coplas de mi tierra. Ines Robles, La Morenita". Comentan sobre esta propuesta pero no se deciden y dice que ya les pedirá más información.

8.- Cesión de espacio Asociación Goizargi.

La Sra. Eguillor dice que ya envió por correo electrónico unas propuestas de Atikus y de Asociación Goizargi. Dice que esta asociación Goizargi no tiene claro que piden, supone que ellos pondrán el espectáculo y, como preguntan cuales son las condiciones, piensa que tendrán intención de pagar algo.

Dejan este tema también para la Junta extraordinaria.

9.- Utilización de las vitrinas del Patronato de Cultura.

La presidenta dice que el año pasado se aprobó una partida extraordinaria para la compra de vitrinas para poner la programación del Patronato. En otros ayuntamientos aprovechan esas vitrinas también para publicitar cuándo van a ser los plenos. Por tanto lo traen aquí para aprobar que se pueda poner la convocatoria de los plenos en estas vitrinas.

Se somete a votación:

Votos a favor: peñas, Burlatako Txistulariak, Mujeres de Nuestro Pueblo, Cambiando Burlada, presidencia, vicepresidencia, UPN y PSN. Total 8 votos.

Votos en contra: 0 votos.

Abstenciones: IE. Total 1 voto.

10.- Ruegos y preguntas.

La presidenta se disculpa por el desastre de patronato por la baja repentina de Iñaki.

El Sr. Andueza dice que no puede ser que se dependa de una persona. Se le responde que el problema ha venido porque ha sido una baja de última hora.

Dicen que harán una Junta Extraordinaria el 20 de junio.



Ayuntamiento de Burlada
Burlatako Udala

Patronato de Cultura y Fiestas
Kultur eta Jaietarako Patronatua

La Sra. Góngora dice que se traigan estos dos puntos que se han quedado pendientes ya preparados.

El Sr. Lecuona pregunta cómo funciona el tema de la sala de exposiciones, porque ahora por ejemplo le han ofrecido una exposición sobre los sanfermines. Se le responde que se solicita en el Patronato con una instancia y hay una lista de espera, pero que si hay algo que se considere más interesante que haya que encajarlo en algunas fechas concretas se puede poner. En cualquier caso se le informa que también se puede exponer en el palacete, y que para este caso sería más adecuado por lugar y fechas, y para ello lo tiene que solicitar en el ayuntamiento.

Sin más temas que tratar la sesión se levanta a las 20:30 horas.